

Santo Domingo, D.N.
15 de diciembre del 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Ciudad

**Referencia: Hecho Relevante sobre el inicio de operaciones de la
Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A.**

Distinguido señor Superintendente:

Por medio de la presente y en cumplimiento con la disposición del literal c) del párrafo I del artículo 57 de la Norma que regula las Sociedades titularizadoras y los patrimonios separados de titularización (R-CNV-2017-36-MV), tenemos a bien hacer de su conocimiento que la **SOCIEDAD TITULARIZADORA DOMINICANA, S.A.**, sociedad anónima constituida y existente de acuerdo a las Leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el número 1-30-20394-6, en el Registro Mercantil bajo el número 36382SD y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SVTT-001, inició sus operaciones el día quince (15) de diciembre del año dos mil veinte (2020), con el inicio de la colocación primaria de la emisión TIDOM A del programa de emisiones del patrimonio separado TIDOM-PESOS-TDH-1.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,


Carlos Marranzini Arias
Gerente General

